

## Proyecto pedagógico destinado a la promoción de habilidades básicas en ingresantes universitarios

### Circular para profesores<sup>1</sup>

#### **Introducción. Fundamentación de la propuesta:**

Existe suficiente evidencia acerca de las profundas transformaciones acaecidas en los últimos años en la educación superior. Nuevas demandas sociales han generado expectativas sobre la formación universitaria conforme los profundos cambios en los escenarios laborales y profesionales.

La globalización y la llamada “sociedad del conocimiento” traccionaron nuevos circuitos de producción y legitimación de saberes reclamando nuevas formas de enseñar y de aprender. Se espera que la universidad atienda las demandas sociales, se aleje de la tradicional “enseñanza de excelencia” para minorías y asuma un proceso de franca democratización.

En este escenario y con fuerte impulso desde el Espacio Europeo de Educación Superior – con antecedentes por ej. en la Declaración de Bolonia (1999), el Proyecto Tuning Europa (2001) y el Proyecto Tuning América Latina (2005) se ha ido imponiendo la necesidad de abandonar un enfoque tradicional de transmisión de contenidos, centrado en la *enseñanza*, para instaurar otro que priorice al alumno y el logro de mejores *aprendizajes*.

Surge así el interés por la formación en competencias toda vez que esta noción auspicia una mirada integradora sobre las metas de la formación, contempla los campos de inserción profesional y promueve un perfil de graduado activo, socialmente comprometido y con alcances en el desarrollo de habilidades.

Le Boterf (2001, citado en Yániz, 2008) entiende a la competencia como la capacidad para movilizar y aplicar correctamente en un entorno laboral determinado, recursos propios (habilidades, conocimientos, actitudes) y recursos del entorno para producir un resultado definido.

Se logra de este modo reducir la fragmentación tradicional de los programas de corte “academicistas” (en el sentido de saber declarativo exclusivo), generar aprendizajes transferibles que permitan la resolución de situaciones complejas y promover la autonomía de los individuos y el autoaprendizaje. Paralelamente se incide sobre el desempeño de un aprendiz más comprometido con su propio proceso educativo y un profesor con perfil de tutor que provee andamiaje para el logro de los aprendizajes.

En este marco surge el interés por incentivar en el aula el desarrollo de habilidades y actitudes que constituyan insumos para la futura conformación de las distintas competencias. Algunos autores han denominado “competencias genéricas” a aquellas

---

<sup>1</sup> Vicerrectoría Académica, Agosto de 2017

habilidades que en tanto necesarias en todas las profesiones representan la base y la condición previa para aprendizajes disciplinares más complejos, propenden al desarrollo personal y la formación ciudadana (Yaniz, 2008).

Por último cabe una referencia al perfil actual del ingresante universitario, quien con frecuencia puede manifestar algunas dificultades en el dominio de algunas habilidades básicas, hecho que vuelve necesario la implementación de estructuras de andamiaje que permitan la optimización de las operaciones necesarias para la construcción de conocimientos disciplinares.

En consecuencia es necesario que, desde la perspectiva institucional, se promuevan acciones dirigidas a la orientación, acompañamiento y apoyo de los estudiantes desde que ingresan a la universidad procurando contribuir al refuerzo de sus habilidades académicas y a la concreción de su proyecto formativo.

### **Proyecto destinado a la promoción de habilidades básicas en estudiantes universitarios**

Atento a estos supuestos EAN se propone desarrollar un proyecto destinado a la promoción de cuatro habilidades consideradas prioritarias en cuanto a su incidencia sobre el desarrollo de aprendizajes de calidad:

- I. COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA EN LA DISCIPLINA**
- II. RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS**
- III. PENSAMIENTO CRITICO**
- IV. COMPROMISO SOCIAL**

A los fines de la orientación a los profesores y dada la complejidad que entrañan estas habilidades se han desglosado las operaciones cognitivas vinculadas con su desarrollo y que resulta de interés promover a través de la enseñanza. A su vez se ofrecen orientaciones metodológicas que permitan organizar distintas actividades de aprendizaje.

Finalmente se recuerda que las estrategias de enseñanza implementadas siempre deben respetar las especificidades del objeto de conocimiento y del campo de desarrollo profesional comprometido, el escenario o contexto de aprendizaje y las particularidades del grupo clase.

#### **I. COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA EN EL CAMPO DISCIPLINAR**

**Algunas operaciones cognitivas implicadas:** capacidad para identificar información relevante; comprensión /interpretación de información a partir de fuentes propias de la disciplina; dominio de vocabulario específico; capacidad para argumentar a través de fundamentos; capacidad para estructurar un mensaje conforme los propósitos, el sujeto de la enunciación, destinatario y contexto; dominio de estrategias de búsqueda de diversas

fuentes de información (conocimiento de fuentes y circuitos de información relevantes y válidos para el campo disciplinar y profesional); capacidad para discriminar información relevante, así como datos y opiniones; claridad en la transmisión del mensaje oral; capacidad persuasiva en la comunicación oral; cohesión y coherencia textual en la producción escrita.

**Orientaciones metodológicas para la actuación del profesor; propuesta de actividades y recursos de aprendizaje orientados al desarrollo de la habilidad:**

- ✓ Modelizar instancias de producción escrita y oral con explicación de los criterios de calidad (secuencia, claridad, profundidad, dominio de terminología específica, normas de citado, etc.).
- ✓ Analizar conjuntamente con los alumnos producciones ya realizada a través de criterios de calidad logrados y otros deficitarios.
- ✓ Incentivar dramatizaciones, simulaciones y role playing que reproduzcan instancias comunicativas de relevancia para el campo profesional. Señalamientos y devoluciones in situ.
- ✓ Implementar la técnica interrogativa sobre casos, videos o experiencias abordadas.
- ✓ Solicitar ejercitaciones de producción oral y escrita que impliquen diversos lenguajes de pensamiento: describir, analizar, explicar, argumentar y contra argumentar.
- ✓ Proponer:
  - Trabajos prácticos centrados en actividades de escritura periódicas en diversos formatos y soportes (blogs, guías, cuestionarios, ensayo, monografía, síntesis de clase, informe crítico, informe de visita de campo, informe de prácticas).
  - Trabajos escritos u orales en base a las formas discursivas propias de cada disciplina (lectura e interpretación de gráficos, elaboración de informes, etc.).
  - Ejercicios referidos a la identificación de términos desconocidos y su contextualización.
  - Análisis de autores con perspectivas divergentes sobre el mismo tópico.
  - Contextualización del autor, época y circunstancias en que se escribieron, ideología dominante, propósito del autor, etc.
  - Debates orales en clase sobre las lecturas domiciliarias.
  - Ateneos de discusión oral con al menos 1 (una) participación del alumno en el cuatrimestre.
  - Trabajos domiciliarios escritos en torno a lecturas indicadas
  - Foros de discusión en aula virtual.
  - Elaboración de un informe crítico con base textual argumentativa.
  - Elaboración rotativa de un informe de la clase
  - Construcción de un glosario.

**II. CAPACIDAD PARA IDENTIFICAR, PLANTEAR Y RESOLVER PROBLEMAS**

**Operaciones cognitivas implicadas:** capacidad de observación en base a categorías e indicadores; capacidad para recoger información pertinente y suficiente ; capacidad para identificar y categorizar relaciones entre componentes; habilidades de razonamiento deductivo e inductivo; capacidad para reconocer los componentes y el contexto del problema; dominio de modelos de resolución; capacidad para establecer metas; capacidad para tomar decisiones; flexibilidad cognitiva; pensamiento analógico; habilidades de planificación; pensamiento generativo (habilidades para la generación de hipótesis, metas y cursos de acción plausibles); producción de modelos explicativos; monitoreo de la resolución (del avance /retroceso /logro de los objetivos); contrastación de modelos de resolución; habilidad para evaluar un curso de acción, reestructuración de la información.

**Orientaciones metodológicas para la actuación del profesor; propuesta de actividades y recursos de aprendizaje orientados al desarrollo de la habilidad:**

- ✓ Analizar problemas en forma conjunta. Ofrecer diversidad de problemas.
- ✓ Formular preguntas sobre el problema. Asumir el perfil de un docente tutor que no provee la información, sino guía el pensamiento del alumno, orienta la búsqueda de indicios y la formulación de hipótesis, así como su puesta a prueba.
- ✓ Proponer la descripción de problemas
- ✓ Proponer ejercicios en los que se requiera:
  - acceder a información disponible;
  - buscar información no disponible;
  - formular el problema;
  - generar hipótesis;
  - explorar, generar y descubrir nueva información (arriba a un estado nuevo de la situación)
  - introducir información faltante dentro de una secuencia lógica, extrapolar (extender una argumentación hasta un término) y reinterpretar (cambio de perspectiva /nuevos significados);
  - ensayar diversas soluciones.
- ✓ Promover la co-evaluación en base a discusión sobre criterios y estándares de calidad para la resolución de problemas.
- ✓ Implementar guías para la resolución de problemas sobre casos reales o simulados
- ✓ Estudio de casos en profundidad.
- ✓ Prácticas en campo mediatizadas por consignas precisas, contextualizadas en resolución de situaciones propias del campo profesional.
- ✓ Diseño de proyectos en base a diagnósticos sólidos.

### III. PENSAMIENTO CRÍTICO

**Operaciones cognitivas implicadas:** capacidad de observación (habilidad para identificar y discriminar los componentes de una unidad de información); habilidades de examinación,

exploración, investigación e indagación; habilidad para la formación y diferenciación de conceptos; capacidad para identificar relaciones y modelos; habilidad de categorización; habilidad de interpretación (atribuir significado a la información conforme marcos referenciales pertinentes); capacidad para reestructurar información (producir ejemplos, contraejemplos, analogías, comparaciones, rupturas); habilidad para producir inferencias (de atributos, de significados, de causa, de efecto); habilidades para la recontextualización de la información.

### **Orientaciones metodológicas para la actuación del profesor; propuesta de actividades y recursos de aprendizaje orientados al desarrollo de la habilidad:**

- En instancias de exposición dialogada (estrategia deductiva):
  - ✓ Presentar conceptos y resaltar sus relaciones.
  - ✓ Explicitar los recorridos lógicos de un tipo de razonamiento.
  - ✓ Mostrar diversidad de cursos de análisis de un mismo tema/ objeto/ problema. Promover el análisis comparativo entre los mismos.
  - ✓ Explicitar los fundamentos o principios subyacentes en los que se basan las argumentaciones o explicaciones sobre un hecho, caso, razonamiento, etc.
  - ✓ Ofrecer diversas contextualizaciones en las que se pueden aplicar las nociones conceptuales desarrolladas.
  
- En instancias de producción a cargo del alumno (estrategia inductiva) proponer ejercitaciones que:
  - ✓ Soliciten la identificación de observables, indicios, patrones de procedimiento/razonamiento en un curso de acción o información.
  - ✓ Soliciten operaciones de razonamiento analógico.
  - ✓ Incentiven el descubrimiento de relaciones causales en la información presentada.
  - ✓ Soliciten demostraciones lógico deductivas.
  - ✓ Requieran interpretar diversas modalidades de representación de la información.
  - ✓ Soliciten identificar los fundamentos que sustentan afirmaciones, posibles consecuencias, anticipar efectos.
  - ✓ Soliciten reestructuración de información en formatos representacionales diferentes.

## **IV. COMPROMISO SOCIAL**

**Operaciones cognitivas y actitudes implicadas:** ser consciente de los valores que sustentan las acciones realizadas; ser capaz de ponderar las consecuencias de las acciones realizadas, percibir el impacto social de las mismas; actuar conforme los principios de la ética profesional; respetar los derechos de las personas, la diversidad (en todas sus formas), la cultura de la paz, los principios democráticos, el valor de la cooperación, la libertad y la justicia; capacidad para analizar y resolver situaciones profesionales conforme estos

valores; capacidad de autocrítica (responsabilización por los propios actos y disposición a la mejora personal; interés por el impacto científico y técnico en clave humanística y medioambiental priorizando el valor de la vida de las personas, su desarrollo e integridad; disposición a la cooperación; interés por los fundamentos que movilizan las acciones de los otros; respeto de los códigos éticos de los campos profesionales; interés por la resolución de demandas sociales a través de la intervención profesional.

### **Orientaciones metodológicas para la actuación del profesor; propuesta de actividades y recursos de aprendizaje orientados al desarrollo de la habilidad:**

- ✓ Plantear explícitamente metas de aprendizaje que incluyan valores, aportando significatividad a una formación con perspectiva socio humanista.
- ✓ Implementar estrategias didácticas y desarrollar actividades que involucren a los sujetos en una actividad consciente, protagónica y comprometida con el impacto de su quehacer.
- ✓ Plantear actividades de enseñanza en vínculo con la realidad a través de lo socialmente relevante y significativo.
- ✓ Explicitar los valores involucrados en los casos analizados eliminando el *curriculum oculto*.
- ✓ Enriquecer la didáctica del saber, del saber hacer y del ser.
- ✓ Proponer situaciones dilemáticas atinentes al campo socio profesional; generar debate con argumentación sólidamente fundamentada. Propiciar un clima de respeto y confianza para facilitar la expresión de teorías implícitas, prejuicios, estereotipos y naturalizaciones. Una vez explicitadas promover el conflicto cognitivo a través de la contra argumentación.
- ✓ Conocer al estudiante – en la medida de lo posible - en cuanto a: determinantes internos de la personalidad (intereses, valores, concepción del mundo, motivación, etc.); actitudes y proyecto de vida (lo que piensa, lo que desea, lo que dice y lo que hace).
- ✓ Conocer el entorno ambiental para determinar el contexto de actuación (posibilidades de hacer).
- ✓ Mostrar y proponer análisis de modelos de resoluciones alternativas que involucren tensiones valorativas.
- ✓ Promover el análisis cooperativo en el que se respeten diversidad de puntos de vista con clarificación de argumentos que sostiene las posturas.

- ✓ Incluir ejercicios de reflexión sobre acciones que implican tensiones, conflictos, etc. La situaciones deben evidenciar información que refiera a esas tensiones.

## **Bibliografía**

Le Boterf , G.(2001). *Ingeniería de las competencias*. Barcelona: Ediciones Gestión 2000.

Nickerson R., Perkins D. & Smith, E. (1987). *Enseñar a pensar: aspectos de la aptitud intelectual*. Barcelona: Paidós MEC.

Pozo Muncio I, I.& del Puy Perez Echeverría (coord.), (2009). *Psicología del aprendizaje universitario. La formación en competencias*. Madrid: Morata.

Pozo Muncio I, I. (2008). *Aprendices y maestros. La nueva cultura del aprendizaje*. Madrid: Ed. Alianza

Sanz de Acedo Lizarraga, M. (2010). *Competencias Cognitivas en Educación Superior*. Madrid: Narcea.

Yaniz, C. (2008) Las competencias en el currículo universitario: implicaciones para diseñar el aprendizaje y para la formación del profesorado. Universidad de Deusto. Concepción Yániz (2008) Red U. Revista de Docencia Universitaria. Num. Monográfico 1º.

Zabalza, M., A. (2004). *Enseñanza Universitaria: El escenario y sus protagonistas*. Madrid: Narcea

Zabalza, M. A. (2007). *Competencias docentes del Profesorado universitario*. Calidad y desarrollo profesional. Madrid: Narcea